



**Estados contables al 30 de junio de 2013 junto con los
Informes de revisión limitada de estados contables de
períodos intermedios y de la Comisión Fiscalizadora**

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2013	2012
A. DISPONIBILIDADES	289.558	257.758
Efectivo	127.103	128.538
Entidades financieras y corresponsales:	162.455	129.220
- Banco Central de la República Argentina	152.421	117.477
- Otras del país	1.359	2.480
- Del exterior	8.675	9.263
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)	712.497	376.233
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	712.497	376.233
C. PRÉSTAMOS (Anexos B, C y D)	1.131.485	917.972
Al Sector Financiero:	95.420	40.907
- Interfinancieros (call otorgados)	69.000	31.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	20.690	3.446
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	5.730	6.461
Al Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior:	1.055.561	892.076
- Adelantos	109.249	109.777
- Documentos	133.541	124.092
- Hipotecarios	19.955	21.207
- Prendarios	95.987	48.213
- Personales	557.002	464.309
- Tarjetas de crédito	109.865	106.180
- Otros	24.723	15.552
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	14.298	12.043
- (Cobros no aplicados)	(17)	(4)
- (Intereses documentados)	(9.042)	(9.293)
(Previsiones) (Anexo J)	(19.496)	(15.011)

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2013	2012
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	389.626	185.647
Banco Central de la República Argentina	83.970	83.941
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	259.224	80.258
Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos B,C y D)	269	269
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	15.147	2.333
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B,C y D) (Previsiones) (Anexo J)	31.585 (569)	19.278 (432)
E. CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos B, C y D)	31.389	38.634
Créditos por arrendamientos financieros	31.215	38.441
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo J)	491 (317)	583 (390)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)	149	120
En entidades financieras	143	91
Otras (Previsiones) (Anexo J)	28 (22)	51 (22)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	31.620	46.024
Otros (Nota 5.a)	31.711	46.125
Otros intereses devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo J)	254 (345)	209 (310)
H. BIENES DE USO (Anexo F)	49.276	45.513
I. BIENES DIVERSOS (Anexo F)	3.668	2.810
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo G)	7.390	6.552
Gastos de organización y desarrollo	7.390	6.552
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	34	242
TOTAL DEL ACTIVO	2.646.692	1.877.505

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

PASIVO	2013	2012
L. DEPÓSITOS (Anexos H e I)	1.966.716	1.434.781
Sector Público no Financiero	380.782	252.298
Sector Financiero	5.152	1.340
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	1.580.782	1.181.143
- Cuentas corrientes	200.658	180.023
- Cajas de ahorro	794.144	502.204
- Plazo fijo	483.814	389.062
- Otros	92.432	105.400
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a pagar	9.734	4.454
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	387.728	149.311
Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo I)	259	211
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	319.384	89.086
Otras (Nota 5.b) y Anexo "I")	68.085	60.014
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	49.706	69.237
Honorarios	940	1.050
Otras (Nota 5.c)	48.766	68.187
O. PREVISIONES (Anexo J)	2.323	2.176
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	1.131	4.145
TOTAL DEL PASIVO	2.407.604	1.659.650
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	239.088	217.855
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	2.646.692	1.877.505

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Cuentas de Orden	2013	2012
<u>DEUDORAS</u>		
CONTINGENTES:	295.266	170.868
- Garantías recibidas	293.689	169.423
- Cuentas contingentes deudoras por contra	1.577	1.445
DE CONTROL:	259.503	257.974
- Créditos clasificados irrecuperables	8.948	7.977
- Otras (Nota 5.d))	250.555	249.997
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA:	-	345
- Fondos en fideicomiso	-	345
<u>ACREEDORAS</u>		
CONTINGENTES:	295.266	170.868
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	1.577	1.445
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	293.689	169.423
DE CONTROL:	259.503	257.974
- Cuentas de control acreedoras por contra	259.503	257.974
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA:	-	345
-Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	-	345

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES
 TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
A. INGRESOS FINANCIEROS	149.576	130.069
- Intereses por préstamos al sector financiero	3.520	3.102
- Intereses por adelantos	10.249	8.076
- Intereses por documentos	79.838	80.308
- Intereses por préstamos hipotecarios	2.135	1.573
- Intereses por préstamos prendarios	4.850	702
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	12.888	11.298
- Intereses por otros préstamos	1.458	2.153
- Intereses por arrendamientos financieros	3.285	3.667
- Resultado neto de títulos públicos y privados	25.124	12.261
- Ajustes Cláusula C.E.R.	-	528
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	1.106	1.178
- Otros	5.123	5.223
B. EGRESOS FINANCIEROS	(45.619)	(35.575)
- Intereses por depósitos en cuentas corrientes	-	(318)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorros	(421)	(377)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(35.508)	(25.294)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(8)	-
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(9)	-
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	-	(2)
- Otros intereses	(1.017)	(1.144)
- Ajustes Cláusula C.E.R.	-	(528)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(1.384)	(1.164)
- Otros	(7.272)	(6.748)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	103.957	94.494
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(10.575)	(6.047)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	58.040	44.473
- Vinculados con operaciones activas	15.668	11.424
- Vinculados con operaciones pasivas	25.896	19.161
- Otras comisiones	27	29
- Otros (Nota 5.e))	16.449	13.859
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(18.781)	(14.974)
- Comisiones	(3.615)	(4.352)
- Otros (Nota 5.f))	(15.166)	(10.622)

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLEMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

ESTADOS DE RESULTADOS - CONTINUACIÓN	2013	2012
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(109.631)	(76.735)
- Gastos en personal	(66.704)	(45.379)
- Honorarios a directores y síndicos	(3.554)	(3.328)
- Otros honorarios	(3.219)	(2.952)
- Propaganda y publicidad	(1.569)	(766)
- Impuestos	(5.246)	(4.199)
- Depreciación de bienes de uso	(3.645)	(2.989)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo	(1.985)	(1.576)
- Otros gastos operativos	(16.553)	(12.491)
- Otros	(7.156)	(3.055)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	23.010	41.211
G. UTILIDADES DIVERSAS	11.042	7.505
- Resultado por participaciones permanentes	26	3
- Intereses punitorios	395	324
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	5.126	4.545
- Otras (Nota 5.g)	5.495	2.633
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(1.399)	(2.751)
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(11)	(16)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(250)	(212)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(89)	(105)
- Otras (Nota 5.h)	(1.049)	(2.418)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	32.653	45.965
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.)	(11.420)	(16.350)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	21.233	29.615

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2013					2012
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
			LEGAL			
1. Saldos al inicio del ejercicio	15.000	18.027	47.791	137.037	217.855	160.341
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21 de marzo de 2013:						
- Reserva Legal	-	-	11.503	(11.503)	-	-
3. Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	21.233	21.233	29.615
4. Saldos al cierre del período	15.000	18.027	59.294	146.767	239.088	189.956

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	257.758	205.641
Efectivo al cierre del período	289.558	236.900
Aumento neto del efectivo	31.800	31.259
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(311.843)	76.741
- Préstamos:		
- al Sector Financiero	(50.993)	(13.974)
- al Sector Público no Financiero	-	7.258
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(57.707)	121.714
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(198.086)	192.553
- Créditos por Arrendamientos Financieros	10.530	(1.357)
- Depósitos:		
- al Sector Financiero	3.812	(6.296)
- al Sector Público no Financiero	128.484	127.037
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	362.693	(182.090)
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:		
- Financiaciones al sector financiero - Interfinancieros (call recibidos)	(8)	-
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades Financiación)	236.985	(213.428)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	57.769	44.635
Pagos vinculados con egresos por servicios	(18.781)	(14.974)
Gastos de administración pagados	(94.711)	(70.078)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(2.823)	(2.374)
Cobros netos por intereses punitivos	384	308
Cobros de dividendos de otras sociedades	46	3
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(4.247)	(3.575)
Pagos netos por otras actividades operativas	(7.633)	(3.461)
Pagos del Impuesto a las Ganancias e Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	(14.812)	(22.572)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	39.059	36.070

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

	2013	2012
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Cont.)		
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(7.408)	(4.982)
Pagos netos por bienes diversos	(947)	(1.042)
Otros pagos por actividades de inversión	(49)	(5)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(8.404)	(6.029)
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	48	40
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	(9)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	39	40
Resultados financieros y por tenencia de efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	1.106	1.178
Aumento neto del efectivo	31.800	31.259

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2013 (ver Nota 2.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. OPERACIONES DE BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A. (la Entidad), con fecha 12 de septiembre de 2008, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 2.555/08 del 2 de octubre de 2008, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- a) Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- b) Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2008, el cual a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros períodos.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

2.3. Unidad de medida

Las normas contables profesionales y del B.C.R.A. establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación de la aplicación del método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. debió efectuarse a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta dicha fecha, no han sido significativos en relación con los estados contables tomados en su conjunto.

2.4. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2013 y los anexos que así lo especifican se presentan en forma comparativa con las cifras al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013, se presentan en forma comparativa con las del mismo período del ejercicio precedente.

Ciertas partidas del estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, fueron reclasificadas al solo efecto de su comparación con los presentes estados contables, sin producir ningún efecto en el patrimonio neto ni en los resultados de ejercicios anteriores. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

2.5 Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida "Efectivo" de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

2.6. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables al 30 de junio de 2013 y 2012 y al 31 de diciembre de 2012 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados:

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase): se valoraron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase): se valoraron al valor de incorporación (ajustado por CER, en caso de corresponder) incrementado en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados. El valor de incorporación de las tenencias de Lebac, que dejaron de tener volatilidad publicada por el B.C.R.A. a una fecha determinada, correspondió al valor contable a esa fecha.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación “con problemas” y/o “riesgo medio” o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

d) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

e) Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término:

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda. Dichas primas fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

f) Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término:

Se valoraron de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.6.b).

g) Certificados de participación y títulos de deuda de fideicomisos financieros – Sin cotización:

Se valoraron al valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con las condiciones de emisión. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

h) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "5047" y complementarias del B.C.R.A., se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento. Este criterio no difiere sustancialmente del utilizado hasta el comienzo de la vigencia de la citada comunicación.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

i) Participaciones en otras sociedades - En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas:

– Del exterior - Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado, al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional, convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.6.a).

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado, al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.

j) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

k) Bienes intangibles:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

l) Provisiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos pueden ser razonablemente estimados.

m) Indemnización al personal de la Entidad:

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados del período en que fueron pagadas.

n) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro "Ajuste al patrimonio".

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

o) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada período (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descripto en la nota 2.3.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias, aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada en cada período, según corresponda, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1% de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de las entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el importe estimado en concepto de impuesto a las ganancias de 11.420 y 16.350, respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se cargó a los resultados de cada período en el rubro "Impuesto a las ganancias".

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

Normas de valuación:

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda, son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Ajustes según normas contables profesionales</u>			
	<u>al patrimonio</u>		<u>al resultado</u>	
	<u>30/06/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>30/06/2013</u>	<u>30/06/2012</u>
Títulos públicos y privados				
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (a)	(126)	(111)	(15)	829
Activo diferido – Impuesto a las ganancias (b)	3.179	1.656	1.523	484
Total	3.053	1.545	1.508	1.313

- a) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A.: estas tenencias se encuentran registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el B.C.R.A que se detallan en la nota 2.6.b) precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos instrumentos deben valuarse a su valor corriente.
- b) Impuesto a las Ganancias: tal como se menciona en la nota 3, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

período. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, hubiera aumentado en 3.053 y 1.545, respectivamente. Por otra parte, los resultados de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012, hubieran aumentado en 1.508 y 1.313, respectivamente.

Aspectos de exposición:

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) La Entidad no ha presentado compensada la provisión del impuesto a las ganancias con los anticipos pagados por tal impuesto. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, tales partidas relacionadas deben exponerse por su importe neto cuando su compensación futura sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
- c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, compra venta de activo fijo expuesta en forma neta, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- d) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del estado de resultados, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- e) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a las distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

5. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRAS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>30/06/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Préstamos y anticipos al personal	13.456	11.296
Anticipos de impuestos	7.858	26.012
Deudores varios	4.698	3.171
Pagos efectuados por adelantado	3.130	3.279
Depósitos en garantía	2.311	2.161
Saldos a recuperar por siniestros	258	206
	<u>31.711</u>	<u>46.125</u>
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Diversas sujetas a efectivo mínimo	41.483	37.284
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	18.497	11.665
Otras retenciones y percepciones	6.020	10.012
Ordenes de pago previsionales pendientes de liquidación	1.760	816
Otras	325	237
	<u>68.085</u>	<u>60.014</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Acreedores varios	21.812	21.019
Impuestos a pagar	16.956	37.226
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	7.824	7.841
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	2.174	1.886
Cobros efectuados por adelantado	-	215
	<u>48.766</u>	<u>68.187</u>
d) Cuentas de orden deudoras - De control - Otras:		
Cartera administrada	155.144	154.299
Valores en custodia	95.271	95.558
Valores al cobro	140	140
	<u>250.555</u>	<u>249.997</u>

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>30/06/2013</u>	<u>30/06/2012</u>
e) Ingresos por servicios - Otros:		
Comisiones por seguros y tarjetas	15.210	13.174
Alquileres de cajas de seguridad	1.057	333
Comisiones por administración de fideicomisos	182	352
	<u>16.449</u>	<u>13.859</u>
f) Egresos por servicios - Otros:		
Gastos por facturación de tarjetas de crédito	7.022	3.073
Comisiones por otros servicios	5.725	5.704
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.419	1.845
	<u>15.166</u>	<u>10.622</u>
g) Utilidades diversas - Otras:		
Ajustes e intereses por créditos diversos	1.573	1.183
Otras	3.922	1.450
	<u>5.495</u>	<u>2.633</u>
h) Pérdidas diversas - Otras:		
Donaciones	763	569
Impuesto sobre los ingresos brutos	103	116
Otras	183	1.733
	<u>1.049</u>	<u>2.418</u>

6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2013, el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Banco Central de la República Argentina" mantiene 83.970 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en dicha entidad por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

Asimismo, el rubro "Créditos diversos - Otros" incluye depósitos en garantía por:

- 2.207 a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito.
- 104 en concepto de alquileres.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33° - LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2013			2012	
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.		
ACTIVO					
Otros créditos por intermediación financiera	-	240.257	-	240.257	80.258
Créditos diversos	-	-	1.216	1.216	-
PASIVO					
Otras obligaciones por intermediación financiera	-	300.417	-	300.417	89.086
Obligaciones diversas	3.972	511	677	5.160	2.499

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los resultados de los períodos de seis meses correspondientes a las operaciones efectuadas con la entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2013			2012	
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.		
RESULTADOS					
Ingresos financieros	-	4.919	-	4.919	3.946
Egresos financieros	-	-	-	-	5
Egresos por servicios	-	-	-	-	1
Gastos de Administración	4.609	1.382	134	6.125	1.653

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-08-2013
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A., hasta la suma de 120 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la Autoridad de Aplicación.

A la fecha, el aporte al mencionado Fondo de Garantía asciende al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 30 de junio de 2013, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activos de títulos públicos por 259.224. Dichas operaciones se encuentran registradas en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término". Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas asciende a 319.370 y se encuentran registradas en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término".

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2012, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activos de títulos públicos por 80.258. Dichas operaciones se encontraban registradas en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

término". Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas asciende a 89.066 y se encuentran registradas en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término".

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012 ascienden a 4.919 y 4.673, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos financieros - Otros". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 asciende 1.627 y se encuentra imputados en el rubro "Egresos financieros - Otros".

10. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR RECURSOS DE AMPARO SOBRE DEPÓSITOS

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria acontecida en el año 2002, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución en efectivo de depósitos denominados en moneda extranjera por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el B.C.R.A.

Finalmente, luego de diversas presentaciones judiciales efectuadas por las correspondientes asociaciones de bancos, en las cuales se reclamaban compensaciones por la diferencia de cambio ocasionada en el pago de las medidas cautelares mencionadas anteriormente, y de diversos fallos judiciales emitidos, en los que cada causa fue tratada particularmente y de distinta forma; con fecha 27 de diciembre de 2006, en el caso "Mazza Juan Agustín c/Estado Nacional y otros/Amparo" y en otros pronunciamientos posteriores, la Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó la sentencia de las instancias anteriores que ordenaban la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito, estableciendo la forma en que los mismos serán devueltos. Asimismo, las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las costas de primera y segunda instancia.

Al 30 de junio de 2013, los juicios de amparo pagados por la Entidad ascienden a miles de pesos 7.148. De dicho importe, la Entidad pagó 5.146 miles de pesos a dólar libre y 2.002 miles de pesos en pesos.

La Entidad ha evaluado el impacto de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia, así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta en el marco que cada demanda recibida deberá resolverse individualmente en los tribunales competentes y efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, el Directorio de la Entidad estima que no existirían efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

11. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

11.1 Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de junio de 2013 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Disponibilidades:		
- Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	131.613	20.808
Otros créditos por intermediación financiera:		
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	83.637	333
Total	215.250	21.141

11.2 Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de junio de 2013, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>30/06/2013</u>
Exigencia de capitales mínimos	136.694
Responsabilidad patrimonial computable	236.511
Exceso de integración	99.817

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

12. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. La ganancia a considerar en cada ejercicio será la que resulte de restar a la utilidad impositiva, el impuesto pagado por el o los ejercicios fiscales de origen de la ganancia que se distribuye o la parte proporcional correspondiente y sumarle los dividendos o utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha ganancia en el o los mismos períodos fiscales.
- c) Mediante la Comunicación "A" 5072 y complementarias, el B.C.R.A. estableció el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital mínimo o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Por su parte, se destaca que la Entidad cumple con la normativa vinculada a Capitales Mínimos reflejando una sólida situación de solvencia, aplicando en forma íntegra la nueva exigencia por riesgo operacional establecida por la Comunicación "A" 5272 del B.C.R.A.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, el importe de la reserva legal, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Independientemente de lo expuesto, el Banco no distribuirá dividendos en efectivo dando cumplimiento a la Comunicación "A" 5273 (incremento de un 75% por sobre la exigencia de capitales mínimos para el cálculo de la distribución citada).

13. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALS

El contexto macroeconómico internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario y las mayores tasas de desempleo, entre otras cuestiones.

A nivel local, la economía en los últimos años ha reflejado en promedio un crecimiento sostenido y los principales indicadores económicos y financieros presentan una situación distinta a lo mencionado precedentemente, al tiempo que se presentan volatilidades en el precio de los activos financieros y en las tasas de interés. Asimismo, se observan variaciones de cierta importancia en los precios de otras

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

variables relevantes de la economía, tales como el costo salarial, los precios de las principales materias primas y el tipo de cambio, que pueden afectar la interpretación de la información contable y la situación patrimonial y los resultados de las compañías en general. Desde el punto de vista normativo se han incrementado las regulaciones y, en lo relativo al mercado cambiario en particular, desde octubre de 2011 el Gobierno Nacional ha impuesto ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MULC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. Por último, con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada una nueva Ley de Mercado de Capitales, reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 29 de julio de 2013, quedando la C.N.V. como autoridad de aplicación, facultada para dictar normas complementarias y aclaratorias que resulten necesarias para la implementación de las disposiciones de dicha ley.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

14. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	IDENTIFICACION	TENENCIA			POSICION SIN OPCIONES (1)	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2013	2012		
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.			712.497	376.233	393.127	393.127
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			218.411	144.469	218.411	218.411
Lebac en \$ Vto. 03-07-13	46.522	-	69.954	-	69.954	69.954
Lebac en \$ Vto. 14-08-13	46.304	-	59.029	-	59.029	59.029
Lebac en \$ Vto. 17-07-13	46.285	-	49.726	-	49.726	49.726
Lebac en \$ Vto. 10-07-13	46.524	-	19.939	-	19.939	19.939
Lebac en \$ Vto. 31-07-13	46.257	-	19.763	-	19.763	19.763
Lebac en \$ Vto. 02-01-13	46.262	-	-	84.878	-	-
Lebac en \$ Vto. 16-01-13	46.266	-	-	39.799	-	-
Lebac en \$ Vto. 30-01-13	46.268	-	-	19.792	-	-
Letras del B.C.R.A. por Operaciones de Pase			319.370	89.066	-	-
Lebac en \$ Vto. 14-08-13	46.304	-	121.993	-	-	-
Lebac en \$ Vto. 07-08-13	46.525	-	97.673	-	-	-
Lebac en \$ Vto. 10-07-13	46.524	-	80.751	-	-	-
Lebac en \$ Vto. 28-01-15	46.291	-	18.953	-	-	-
Lebac en \$ Vto. 30-01-13	46.268	-	-	89.066	-	-
Letras de B.C.R.A. a costo más rendimiento			174.716	142.698	174.716	174.716
Lebac en \$ Vto. 04-09-13	46.263	-	29.289	-	29.289	29.289
Lebac en \$ Vto. 18-09-13	46.526	-	29.028	-	29.028	29.028
Lebac en \$ Vto. 02-10-13	46.213	-	28.877	-	28.877	28.877
Lebac en \$ Vto. 24-07-13	46.201	-	19.834	-	19.834	19.834
Lebac en \$ Vto. 28-08-13	46.205	-	19.547	-	19.547	19.547
Lebac en \$ Vto. 21-08-13	46.272	-	19.104	-	19.104	19.104
Lebac en \$ Vto. 11-09-13	46.289	-	14.564	-	14.564	14.564
Lebac en \$ Vto. 25-09-13	46.237	-	14.473	-	14.473	14.473
Lebac en \$ Vto. 06-02-13	46.244	-	-	49.420	-	-
Lebac en \$ Vto. 13-03-13	46.242	-	-	39.038	-	-
Lebac en \$ Vto. 27-02-13	46.276	-	-	29.399	-	-
Lebac en \$ Vto. 23-01-13	46.277	-	-	19.853	-	-
Lebac en \$ Vto. 09-01-13	46.241	-	-	4.988	-	-
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			712.497	376.233	393.127	393.127
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			712.497	376.233	393.127	393.127

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal:	425.883	325.113
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	14.861	5.252
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	111.891	81.356
Sin garantías ni contragarantías preferidas	299.131	238.505
Con seguimiento especial:		
En observación:	11.903	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.903	-
Con alto riesgo de insolvencia:	269	269
Sin garantías ni contragarantías preferidas	269	269
TOTAL CARTERA COMERCIAL	438.055	325.382
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
En situación normal:	753.185	639.491
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	811	910
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	37.350	28.242
Sin garantías ni contragarantías preferidas	715.024	610.339
Riesgo bajo:	8.192	15.834
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11	30
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.181	15.804
Riesgo medio:	5.964	5.035
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.964	5.035
Riesgo alto:	8.022	5.720
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1	8
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.021	5.712
Irrecuperable:	2.670	1.480
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.670	1.480
Irrecuperable por disposición técnica:	30	57
Sin garantías ni contragarantías preferidas	30	57
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	778.063	667.617
TOTAL GENERAL (1)	1.216.118	992.999

(1) Incluye:

- Préstamos (antes de provisiones)
- O.C.I.F. - Obligaciones negociables sin cotización
- O.C.I.F. - Otros comprendidos en las Normas de Clasif. de Deudores
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores

	2013	2012
	1.150.981	932.983
	269	269
	31.585	19.278
	31.706	39.024
	1.577	1.445
	1.216.118	992.999

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-08-2013
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. Tº IV - Fº 311

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2013		2012	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	183.283	15%	141.726	14%
- 50 siguientes mayores clientes	231.722	19%	175.930	18%
- 100 siguientes mayores clientes	68.335	6%	52.462	5%
- Resto de clientes	732.778	60%	622.881	63%
TOTAL (1)	1.216.118	100%	992.999	100%

(1) Ver Anexo "B"

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

AL 30 DE JUNIO DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	-	2.255	-	-	-	-	-	2.255
- Sector Financiero	-	70.075	-	271	-	5.349	19.724	95.419
- Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	35.986	276.916	63.139	70.356	100.173	202.077	369.797	1.118.444
TOTAL (1)	35.986	349.246	63.139	70.627	100.173	207.426	389.521	1.216.118

(1) Ver Anexo "B"

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2013 (en miles de pesos)	2012 (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO /PERÍODO
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS											
	No controladas											
	Del País:											
30-69157941-3	- ACH S.A (2)	Ordinarias	1	1	6.500	22	22	Servicios	31/12/2011	650	371	153
30-70903088-0	- INWELL S.A.	Ordinarias	10	1	150	6	29	Servicios	31/05/2012	30	126	(33)
	Del Exterior:											
LU 009649506	- Bladex S.A. Banco Latinoamericano de Exportaciones (1)	Ordinarias	7	1	1.171,50	143	91	Entidad Financiera	31/12/2012	279.980	826.475	93.032
	TOTAL EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					171	142					
	TOTAL DE PARTICIPACIONES (3)					171	142					

(1) Los datos correspondientes al valor nominal unitario y al último estado contable están expresados en miles de dólares estadounidenses.

(2) A la fecha se encuentra totalmente provisionada.

(3) Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, existe una previsión por riesgo de desvalorización de 22.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 30 DE JUNIO DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
BIENES DE USO							
- Inmuebles	17.757	-	55	-	50	272	17.540
- Mobiliario e instalaciones	15.721	2.542	386	-	10	1.174	17.475
- Máquinas y equipos	10.965	3.979	346	78	5	1.993	13.219
- Vehículos	325	-	-	-	5	61	264
- Diversos	745	178	-	-	5	145	778
TOTAL	45.513	6.699	787	78		3.645	49.276
BIENES DIVERSOS							
- Obras en curso	800	335	-	800		-	335
- Anticipo compra de bienes	367	2.166	(787)	-		-	1.746
- Otros bienes diversos	483	-	-	9	varios	89	385
- Papelería y útiles	1.160	593	-	551		-	1.202
TOTAL	2.810	3.094	(787)	1.360		89	3.668

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo G**DETALLE DE BIENES INTANGIBLES****AL 30 DE JUNIO DE 2013**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Gastos de organización y desarrollo ⁽¹⁾	6.552	2.823	-	varios	1.985	7.390
TOTAL	6.552	2.823	-		1.985	7.390

(1) Corresponde, principalmente, a desarrollo de sistemas efectuados por terceros ajenos a la Entidad.

MARCELO LONCÓN
Gerente de FinanzasMIGUEL A. MALATESTA
Gerente GeneralENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.ISRAEL LIPSICH
SíndicoGUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2013		2012	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	474.477	24%	359.843	25%
- 50 siguientes mayores clientes	273.275	14%	198.949	14%
- 100 siguientes mayores clientes	113.901	6%	84.643	6%
- Resto de clientes	1.105.063	56%	791.346	55%
TOTAL	1.966.716	100%	1.434.781	100%

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento				Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	
Depósitos					
	1.780.851	113.469	46.926	25.470	1.966.716
Otras obligaciones por intermediación financiera:					
- Banco Central de la República Argentina - Otros	259	-	-	-	259
- Otras	68.085	-	-	-	68.085
Total	68.344	-	-	-	68.344
TOTAL	1.849.195	113.469	46.926	25.470	2.035.060

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2013				
	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	15.011	10.371	4.715	1.171	19.496
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	432	204	24	43	569
- Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	390	-	73	-	317
- Participaciones en otras sociedades - Por riesgo de desvalorización	22	-	-	-	22
- Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	310	35	-	-	345
TOTAL	16.165	10.610	4.812	1.214	20.749
DEL PASIVO					
- Otras contingencias	2.160	215	68	-	2.307
- Compromisos eventuales	16	-	-	-	16
TOTAL	2.176	215	68	-	2.323

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Sindico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCION	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACION	
ORDINARIAS				
- Clase "A"	7.350.000	1	7.350	7.350
- Clase "B"	7.650.000	1	7.650	7.650
TOTAL	15.000.000		15.000	15.000

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013				2012
	TOTAL	Moneda			TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Pesos Chilenos	
ACTIVO					
Disponibilidades	38.767	35.594	2.427	746	41.906
Préstamos	16.104	16.104	-	-	4.882
Otros créditos por intermediación financiera	333	333	-	-	304
Participaciones en otras sociedades	143	143	-	-	91
Créditos diversos	1.701	1.701	-	-	1.551
Partidas pendientes de imputación	-	-	-	-	189
TOTAL ACTIVO	57.048	53.875	2.427	746	48.923
PASIVO					
Depósitos	31.297	31.297	-	-	31.532
Otras obligaciones por intermediación financiera	6.558	6.558	-	-	4.811
Partidas pendientes de imputación	21	21	-	-	-
TOTAL PASIVO	37.876	37.876	-	-	36.343
CUENTAS DE ORDEN					
DEUDORAS					
- Contingentes	6.554	6.554	-	-	6.765
- De control	7.171	7.171	-	-	11.392
TOTAL DEUDORAS	13.725	13.725	-	-	18.157

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2013		2012
	Situación	TOTAL	TOTAL
	Normal		
Préstamos:	7.713	7.713	5.687
Adelantos:	7.071	7.071	5.393
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.071	7.071	5.393
Personales:	328	328	232
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	328	328	232
Tarjetas:	314	314	62
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	314	314	62
Créditos por arrendamientos financieros	93	93	119
Participación en otras sociedades	6	6	29
TOTAL	7.812	7.812	5.835
PREVISIONES	78	78	58

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Sindico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo Promedio Ponderado Originalmente Pactado (en meses)	Plazo Promedio Ponderado Residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	MONTO
Operaciones de Pase	Intermediación - Cuenta Propia	Titulos Públicos Nacionales	Con Entrega del Subyacente	Mercado Abierto Electronico S.A.	1	1	-	319.370

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-08-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

INFORME DE REVISION LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Domicilio legal: Av. Presidente Dr. Nestor C. Kirchner 812

Río Gallegos – Pcia. de Santa Cruz

1. Hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (la Entidad) al 30 de junio de 2013 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado en esa fecha. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad.

2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N°7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. De acuerdo con dichas normas, una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

3. Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención, que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el párrafo 1, no estén preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz.

5. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2012 y a los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, presentados con fines comparativos, informamos que:

- a) Hemos emitido, con fecha 14 de febrero de 2013, un informe de auditoría de los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2012, el cual incluyó salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz, tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos. No hemos auditado ningún estado contable a ninguna fecha y por ningún período posterior al 31 de diciembre de 2012.
- b) Hemos emitido, con fecha 13 de agosto de 2012, un informe de revisión limitada de los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, el cual incluyó salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz, tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos.

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 30 de junio de 2013, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 1.439.305, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de junio de 2013, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 624.063, no siendo exigible a esa fecha.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
13 de agosto de 2013

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de BANCO DE SANTA CRUZ S.A., hemos efectuado una revisión limitada de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN LIMITADA

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2013,
- b) Estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013, y
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.
- e) Notas 1 a 14 y anexos A a L, N y O a los estados contables al 30 de junio de 2013.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 13 de agosto de 2013, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS

Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo I. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 13 de agosto de 2013 que emitió el contador Guillermo J. Díaz (socio de la firma Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. mencionados en el párrafo I., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz..

Adicionalmente, informamos que los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
13 de agosto de 2013

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XIII – F° 216